

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas con treinta y nueve minutos del día **siete de mayo de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva. Por lo que estuvieron presentes:

La Presidenta de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
El Secretario de la Junta Ejecutiva	Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, declaró abierta la Sesión con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento y enseguida solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar lectura al proyecto de orden del día.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, dio lectura al siguiente proyecto de orden del día:

Único: Opinión sobre el material denominado "Maqueta de Urna Electrónica", que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 108, fracción XX, del Código Electoral del Distrito Federal, presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por conducto del Secretario Ejecutivo.

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Presidenta de la Junta Ejecutiva, sometió a la consideración el proyecto de orden del día. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario de la Junta tomara la votación correspondiente.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

La Presidenta de la Junta Ejecutiva, solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, continuar con el asunto del día.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, dio lectura al asunto del orden del día, siguiente:

Único.- Opinión sobre el material denominado: "Material de Urna Electrónica", que en cumplimiento por el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, presenta a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por conducto del Secretario Ejecutivo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mencionó que el material de la Urna Electrónica, forma parte de 12 materiales didácticos que se están trabajando en el Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para la capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de mesas de casilla con urna electrónica; comentando que es una herramienta muy útil, dada la necesidad de tener confianza ciudadana en el uso de este instrumento.

Recordó los antecedentes de capacitación del año 2000, que arrojaron un porcentaje creciente de capacitación en domicilio, por lo que es necesario contar con una herramienta para que el ciudadano pueda conocer y aprender, respecto al funcionamiento.

Mencionó que el material es estileno, elaborado por una empresa de diseño industrial y que se han recibido observaciones de la Secretaría Ejecutiva, DEOyGE, UTSI y que se espera la opinión de la Junta Ejecutiva y de la Comisión correspondiente, para que se proceda a la elaboración de 45 urnas que servirán durante la segunda etapa de capacitación.

Comentó que las observaciones más importantes eran igualar los pantones y que las pantallas que contenía la urna, no eran las aprobadas por el Consejo General, por lo que solicitó que se actualizaran y se igualara el color para que se insertaran los lacres de la urna aprobados por el Consejo General; así como corregir los pantones de acuerdo con los colores aprobados por el Consejo General.

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

Externó que es importante contar con dicho material en la tercera semana de mayo para que se inicie con la capacitación correspondiente.

La Presidenta de la Junta Ejecutiva, comentó que la urna electrónica es un ejercicio muy válido, sobre todo con las observaciones que se atenderán para el diseño del modelo de la misma.

Hizo la mención de que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos también realizó observaciones válidas y precisas.

Asimismo mencionó que el modelo escala de la Urna era muy semejante al tamaño real y que los capacitadores podrán transportar en sus mochilas y así capacitar a los funcionarios de casilla.

Agregó que las observaciones formuladas, las acogería la empresa encargada y que la entrega de dicho material sería en la tercera semana de mayo para que se empiece a trabajar con la capacitación correspondiente.

Para finalizar su intervención, formuló la pregunta ¿Cuántas maquetas de urna electrónica se producirán?

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respondiendo a la pregunta, informó que el número de maquetas a producir era de cuarenta y cinco.

La Presidenta de la Junta Ejecutiva, felicitó al área por todo el empeño en el trabajo que se ha realizado.

La Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, informó que como segunda estrategia, se contemplaba la realización de simulacros con la urna real y los funcionarios de casilla. Agregó que estaban coordinando con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la posibilidad de hacer simulacros distritales o por zona.

La Presidenta de la Junta Ejecutiva, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, tomara la votación correspondiente.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado, aprobaron por unanimidad de los presentes, el acuerdo siguiente:

**DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

JE100-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad, emitir opinión favorable al material elaborado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presentado por la Secretaría Ejecutiva, denominado: "Maqueta de Urna Electrónica".
----------	--

Al agotarse los puntos del orden del día, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, levantó la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal a las doce horas con cuarenta y nueve minutos del **siete de mayo del año dos mil nueve**.

Firman al margen y al calce para constancia.

La Presidenta de la
Junta Ejecutiva del IEDF

Mtra. Beatriz Claudia
Zavala Pérez



El Secretario de la
Junta Ejecutiva del IEDF

Lic. Eduardo Sergio Gómez Y
Bustamante

